



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA

Once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Sustanciación	357
Proceso	Verbal Especial Ley 1561 de 2012
Demandante	Blanca Olivia Paniagua García C.C. 43.410.280
Demandados	Contra los herederos determinados e indeterminados del señor Bernardo Antonio Agudelo C.C. 783.979
Radicado	05861 40 89 001 2023-00150-00
Decisión	Incorpora respuesta remitida por la Fiscalía

En memorial que precede, la Subdirección de Bienes de la Fiscalía General de la Nación, remite respuesta sobre la situación jurídica del bien objeto del presente proceso. La misma se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada. La cual podrá ser consultadas en el enlace del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ